



PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

37.º período de sesiones, GICG
Ginebra, Suiza, 14-18 de julio de 2014

COMUNICACIÓN DE LA STDF¹

1 INTRODUCCIÓN

1.1. El Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (STDF) ayuda a los países en desarrollo a reforzar su capacidad de aplicación de las normas, las directrices y las recomendaciones sanitarias y fitosanitarias internacionales, a fin de mejorar su situación en lo referente a la salud de las personas y los animales y la conservación de las plantas, acceder a los mercados y mantenerse en ellos. En particular, el Fondo realiza una labor de sensibilización, moviliza recursos, fortalece la colaboración e identifica y divulga buenas prácticas para mejorar la eficacia de la asistencia sanitaria y fitosanitaria. El STDF también ofrece ayuda y financiación para preparar y llevar a cabo proyectos orientados al cumplimiento de los requisitos internacionales en la esfera de las MSF.

1.2. El STDF es una asociación mundial establecida por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), el Banco Mundial, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial del Comercio (OMC). En la labor del Fondo también participan activamente otras organizaciones dedicadas a la cooperación técnica en los sectores sanitario y fitosanitario, donantes al Fondo y expertos de países en desarrollo. La gestión del STDF está a cargo de la OMC, que también le proporciona la secretaría.²

1.3. El presente documento resume las actividades pertinentes del STDF desde el 36º período de sesiones de la Comisión del Código Alimentarius, en julio de 2013, y aporta información sobre las actividades planificadas. En el anexo 1 se informa sobre las donaciones aprobadas para la realización o la preparación de proyectos en el ámbito de la inocuidad alimentaria, algunos de ellos con la participación o la orientación de la FAO y la OMS.

1.4. Los delegados que deseen recibir más información sobre la cooperación técnica en el ámbito sanitario y fitosanitario pueden suscribirse a la lista de correo electrónico del STDF (<http://www.standardsfacility.org/sp/ContactUs.htm>). El STDF publica periódicamente un boletín electrónico en el que se resumen las actividades más destacadas de creación de capacidad sanitaria y fitosanitaria, tanto del Fondo como de sus asociados.

2 ACTIVIDADES DEL STDF, PREVISTAS Y EN CURSO

2.1 Aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) para facilitar un comercio seguro

2.1. El STDF analiza desde 2012 la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) como instrumentos de facilitación del comercio (simplificación, armonización, normalización y modernización de los procedimientos comerciales). Se llevó a cabo una investigación regional en determinados países y subregiones de África y Asia³ con el objetivo de determinar y examinar experiencias, enseñanzas y buenas

¹ Documento elaborado por la STDF y bajo su responsabilidad

² El sitio Web del STDF contiene información detallada sobre el Fondo y sus actividades, que incluye una relación de donaciones para la ejecución y la preparación de proyectos (<http://www.standardsfacility.org/sp/index.htm>).

³ También se tuvo en cuenta un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo sobre la vigilancia de cuarentena en América Latina.

prácticas, y fomentar el diálogo al respecto, para mejorar la aplicación de la vigilancia sanitaria y fitosanitaria, de manera que el comercio sea seguro y los costos de las transacciones imputables a esta vigilancia sean mínimos. Además, esta labor podría ser muy oportuna para ayudar a integrar componentes sanitarios y fitosanitarios en programas más amplios de facilitación del comercio.

2.2. Los resultados preliminares de esta labor del STDF fueron presentados y examinados en una sesión temática titulada "Aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias para facilitar un comercio seguro" el 26 de marzo de 2014. Asistieron unas 200 personas: delegados que se ocupan de cuestiones sanitarias o fitosanitarias, o de facilitación del comercio, representantes de organizaciones observadoras y miembros del Grupo de Trabajo del STDF. Las discusiones pusieron de relieve el interés que suscita este tema entre los Miembros de la OMC, particularmente en vista de la adopción del nuevo acuerdo sobre facilitación del comercio de la OMC, en diciembre de 2013, que podría generar nuevos recursos de Ayuda para el Comercio con los que se fortalecería la gestión sanitaria y fitosanitaria en las fronteras. En el sitio Web del STDF hay una nota informativa sobre este evento y copias de las presentaciones.⁴ En su siguiente reunión, prevista para octubre de 2014, el Grupo de Trabajo del STDF examinará posibles opciones en relación con la labor futura del STDF en este área.

2.2 Comercio internacional y especies exóticas invasoras

2.3. El STDF, la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) presentaron la publicación del Fondo sobre el comercio internacional y las especies exóticas invasoras, en un evento paralelo a la reunión del Comité MSF de junio de 2013.⁵ En el estudio se examinan y se analizan conceptos y principios esenciales de la relación entre el comercio internacional y las especies exóticas invasoras, en el ámbito del Acuerdo MSF y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y en relación con las dos organizaciones de normalización pertinentes (la CIPF y la OIE), según lo previsto en el Acuerdo MSF. Además, se estudian diversas iniciativas para mejorar la capacidad de control de la entrada y la propagación de estas especies (plagas vegetales y enfermedades animales), se examinan algunas dificultades que se presentan a todos y las prácticas más apropiadas, y se formulan varias recomendaciones específicas.

2.3 Asociaciones público-privadas en las cadenas de valor

2.4. En el Cuarto Examen Global de la Ayuda para el Comercio, celebrado entre el 8 y el 10 de julio de 2013, en la OMC, el STDF organizó una actividad paralela sobre "Asociaciones público-privadas en las cadenas de valor", en colaboración con el Canadá y los Países Bajos. Se presentó la labor realizada por el Instituto Norte-Sur del Canadá y por el propio Fondo en relación con la creación de alianzas público-privadas para el comercio y la gestión sanitaria y fitosanitaria, lo cual propició un diálogo entre expertos del sector público y del sector privado sobre las principales enseñanzas extraídas en la materia. Los participantes señalaron la importancia de la confianza entre los asociados, que es una condición para que no se establezcan requisitos sanitarios o fitosanitarios muy exigentes que, en realidad, son obstáculos al comercio. Se subrayó igualmente la importancia de mantener el diálogo entre los asociados, y de evaluar y comunicar periódicamente los resultados y logros obtenidos.

2.4 Establecer prioridades de inversión en el ámbito sanitario y fitosanitario para el acceso a los mercados

2.5. En junio de 2013, el STDF organizó en Ginebra un taller destinado a examinar el desarrollo de un instrumento de toma de decisiones (basado en un análisis con criterios múltiples), concebido para ayudar a los países en desarrollo a establecer sus prioridades de fortalecimiento de la capacidad sanitaria y fitosanitaria, con vistas al acceso a mercados. Los asociados del STDF, donantes, expertos de los países en desarrollo, organizaciones observadoras y beneficiarios que habían utilizado este instrumento hicieron un balance de sus experiencias y de las enseñanzas extraídas, y examinaron diversas opciones para seguir mejorando la metodología y su puesta en práctica. Siguiendo las recomendaciones de este taller y un examen posterior en el Grupo de Trabajo (octubre de 2013), el STDF está revisando la guía de aplicación del método para dar a los usuarios un documento más práctico y fácil de utilizar. Más información sobre esta labor, incluidas las publicaciones, los eventos y las actividades nacionales relacionados en el sitio Web del STDF.⁶

⁴ Véase: <http://www.standardsfacility.org/en/TATradeFacilitation.htm>.

⁵ Esta publicación puede consultarse en inglés, francés o español en el sitio Web del STDF.

Véase: http://www.standardsfacility.org/Files/IAS/STDF_IAS_EN.pdf.

⁶ Véase: <http://www.standardsfacility.org/sp/TAecoAnalysis.htm>.

2.5 Estudio conjunto del MIM y el STDF sobre cuestiones sanitarias y fitosanitarias en los EDIC

2.6. En el segundo semestre de 2014, el STDF y el Marco Integrado mejorado (MIM) estudiarán el enfoque de las cuestiones sanitarias y fitosanitarias en los estudios de diagnóstico sobre la integración comercial (EDIC).⁷ Se determinarán las mejores prácticas y se recomendarán otros estudios y la metodología más apropiada. El estudio se centrará en los países menos adelantados que tienen un gran potencial de exportación de productos agrícolas y pesqueros. El objetivo será establecer una base firme para que las cuestiones sanitarias y fitosanitarias sean tratadas con la debida prioridad en los EDIC y movilizar nuevos recursos para la creación de capacidad sanitaria y fitosanitaria.

2.6 Nuevo documental del Fondo

2.7. Ante el éxito de su documental "Comercio seguro: proteger la salud, promover el desarrollo" (realizado en 2009), el STDF referirá en formato audiovisual nuevos casos concretos que demuestran la utilidad de los enfoques específicos para la creación de capacidad sanitaria y fitosanitaria. Esos casos guardan relación con actividades temáticas anteriores del Fondo, por ejemplo, la utilización de instrumentos de evaluación de la capacidad sanitaria y fitosanitaria, las alianzas público-privadas para mejorar la capacidad sanitaria y fitosanitaria, la relación entre el comercio internacional y las especies exóticas invasoras, o las convergencias entre las MSF o la facilitación del comercio.

2.8. El anterior documental (disponible en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso) se sigue utilizando frecuentemente en talleres, cursos de formación y otras actividades. Los interesados pueden ver el documental (y descargarlo) en el sitio Web del STDF.⁸ La secretaría puede enviar el documental en DVD a los delegados de la CCA que lo soliciten.

2.7 Nuevo sitio Web y biblioteca virtual del Fondo

2.9. La secretaría del STDF inaugurará en julio de 2014 un sitio Web más completo, completamente renovado. El nuevo sitio Web permitirá acceder a una versión actualizada de la biblioteca virtual del Fondo, un sistema electrónico de gestión de la información que ofrecerá un acceso rápido y fácil a recursos informativos centrados en la cooperación técnica y la creación de capacidad sanitaria y fitosanitaria. Será un complemento de otros sistemas de información y bases de datos en línea desarrollados y gestionados por asociados del STDF (entre ellos la FAO y la OMS), donantes y otras organizaciones, e incluirá enlaces a estos recursos.

2.10. Se alienta a los observadores y los miembros del Codex a que envíen los siguientes documentos a la secretaría (STDFSecretariat@wto.org) para su publicación en la biblioteca virtual: documentación e informes sobre proyectos, material didáctico, evaluaciones/exámenes de proyectos, evaluaciones de las necesidades en materia de capacidad sanitaria y fitosanitaria, análisis costos-beneficios, estudios de casos concretos, documentos y publicaciones de investigación pertinentes, y otros artículos sobre la creación de capacidad sanitaria y fitosanitaria.

3 REALIZACIÓN DE PROYECTOS

3.1. El STDF asesora y apoya a los beneficiarios en la elaboración de proyectos sanitarios y fitosanitarios y ofrece donaciones para la preparación de proyectos (DPP), para ayudar a los beneficiarios a determinar sus necesidades en estos ámbitos y estructurar propuestas de proyectos bien justificadas técnicamente y sostenibles. El Fondo puede donar hasta 50.000 dólares EE.UU. con los siguientes fines (uno o varios): i) aplicación de instrumentos de evaluación de la capacidad y de determinación de prioridades en la esfera sanitaria y fitosanitaria; ii) preparación de estudios de factibilidad previos a la elaboración de los proyectos, para evaluar los posibles efectos y la viabilidad económica de las propuestas (costos y beneficios previstos); y/o iii) elaboración de propuestas de proyectos que puedan ser financiadas por el STDF o por otros donantes. El STDF ha aprobado o financiado 63 DPP desde su creación. En el anexo 1 se presentan ejemplos de DPP en curso en el área de la inocuidad alimentaria.

3.2. Fruto de una colaboración entre el STDF y el MIM, el Centro de Desarrollo y Formación Internacional del Reino Unido (CIDT) de la Universidad de Wolverhampton (Reino Unido) publicó un manual práctico para

⁷ El MIM ayuda a los países menos adelantados a fortalecer su capacidad comercial. En este contexto, los países llevan a cabo estudios de diagnóstico sobre la integración comercial (EDIC), para determinar sus limitaciones de competitividad, las deficiencias de la cadena de suministro y los sectores de mayor crecimiento y/o potencial de exportación. Más información en: <http://www.enhancedif.org/en/about/how-does-it-work>.

⁸ Véase: <http://www.standardsfacility.org/sp/IRVvideos.htm>.

la elaboración de proyectos de desarrollo del comercio titulado "Capacity Building in Project Identification, Formulation and Design", que está disponible (en inglés) en el sitio Web del STDF (<http://www.standardsfacility.org/en/TAIntegratedFramework.htm>).

4 FINANCIACIÓN DE PROYECTOS

4.1. El Fondo puede financiar la ejecución de proyectos por un monto de hasta 1 millón de dólares EE.UU. Se considerarán favorablemente los proyectos centrados en uno o más de los siguientes aspectos: i) la identificación, el establecimiento y la difusión de buenas prácticas en materia de cooperación técnica sanitaria y fitosanitaria, incluida la determinación de enfoques innovadores y que se podrán aplicar en otros lugares; ii) la labor del STDF en temas transversales de interés común; iii) la utilización de enfoques regionales para abordar las limitaciones sanitarias y fitosanitarias; y/o iv) los enfoques cooperativos e interdisciplinarios centrados en la relación/los vínculos existentes entre la salud humana, la sanidad animal y vegetal y el comercio y en los que participan dos o más asociados del STDF u otras organizaciones pertinentes.

4.2. No se ha establecido un límite mínimo con respecto a la cuantía de los proyectos financiados, pero se consideran con preferencia los proyectos con un presupuesto entre 250.000 y 1.000.000 de dólares EE.UU. Los beneficiarios deben contribuir a sufragar los proyectos con sus propios recursos, ya sea mediante contribuciones financieras o en especie, por ejemplo cediendo tiempo de trabajo del personal, el uso de instalaciones, vehículos u otros activos ya existentes. La contribución de los beneficiarios al proyecto depende de la clasificación del correspondiente país o países en la lista más reciente de receptores de asistencia oficial para el desarrollo del Comité de Asistencia al Desarrollo de la OCDE.

4.3. Desde su fundación, el Fondo ha aprobado y financiado un total de 68 proyectos. Los gráficos 1 y 2 revelan que un 37% de las donaciones aprobadas para la realización o la preparación de proyectos (DPP) tratan cuestiones de inocuidad alimentaria, área a la que se destina el 40% de los recursos destinados a la preparación o la realización de proyectos. En la práctica, algunos proyectos catalogados como "MSF generales" tratan también cuestiones de inocuidad alimentaria, por lo que es probable que las sumas asignadas por el STDF a la financiación de proyectos en esta área sea incluso mayor.

Gráfico 1

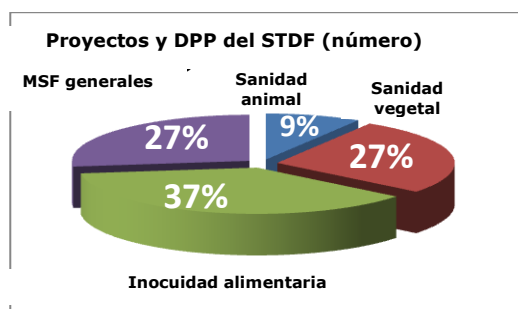
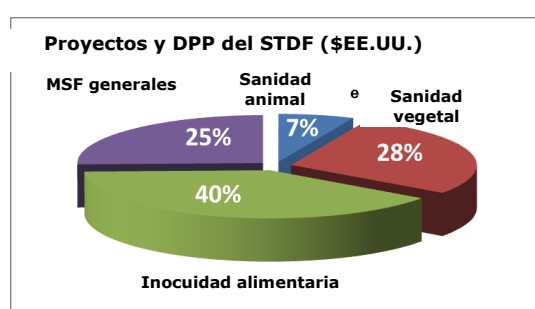


Gráfico 2



4.4. Se alienta a las autoridades gubernamentales responsables de la inocuidad alimentaria a presentar solicitudes de financiación para preparar un proyecto o llevarlo a cabo. Las solicitudes de fondos del STDF pueden presentarse en cualquier momento del año, pero deben recibirse por lo menos 60 días hábiles antes de cada reunión del Grupo de Trabajo para ser examinadas en ella. El próximo plazo para la presentación de solicitudes expira el **18 de julio de 2014**.

Se recomienda seguir los siguientes pasos si se va a solicitar financiación al STDF para proyectos o preparación de proyectos:

1. Consulte ejemplos de proyectos financiados en nuestras páginas Web: donaciones para la preparación de proyectos en <http://www.standardsfacility.org/sp/PGPpgStat.htm> y donaciones para proyectos en <http://www.standardsfacility.org/sp/PGProStat.htm>.
2. Lea atentamente la nota de orientación para los solicitantes: http://www.standardsfacility.org/Files/Forms/STDFGuidanceNote_sp.pdf.
3. Consulte a los interlocutores pertinentes de su país o región.
4. Envíe al STDF (STDFSecretariat@wto.org) una nota informativa breve sobre su propuesta de proyecto para saber si podría admitirse como candidato a financiación.
5. Cumplimente una solicitud (<http://www.standardsfacility.org/sp/FDAppForms.htm>) y preséntela por el sistema electrónico dentro del plazo establecido.

4.5. En el anexo 1 se citan ejemplos actuales de proyectos del STDF relacionados con la inocuidad alimentaria. En el sitio Web del STDF⁹ puede encontrarse más información sobre el Fondo, sus actividades, los formularios de solicitud, los criterios de elegibilidad y los proyectos.

5 EXAMEN DE MITAD PERÍODO DEL FONDO

5.1. En enero de 2014 concluyó un examen independiente de mitad de período del Fondo.¹⁰ Saana Consulting realizó este examen, que abarca el período de 2009 a 2013. Para evaluar la labor del STDF se aplicaron los criterios de la OCDE: pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad y efectos. En el informe del examen se destaca que "los resultados son admirables y demuestran el funcionamiento eficaz del STDF". Se señala igualmente que el STDF se ha afirmado como foro de coordinación. Los evaluadores califican esta labor de "valor añadido" y señalan su pertinencia en relación con los objetivos de los asociados, los donantes y los países en desarrollo.

5.2. Los proyectos se consideraron "muy pertinentes desde el punto de vista de las necesidades de los beneficiarios y las políticas de los socios y donantes". Se señaló particularmente el éxito de los planteamientos regionales, ámbito que el STDF deberá impulsar. Las actividades de preparación de proyectos financiadas por el STDF fueron calificadas de "inversión rentable". Más del 50% de las donaciones se destinaron a proyectos de países menos adelantados (PMA) y de otros países de ingresos bajos. Los donantes señalaron que el programa de donaciones "les permitía ampliar el ámbito de sus programas de asistencia técnica sobre cuestiones sanitarias y fitosanitarias con costos inferiores a los de un mecanismo propio". La actuación de la secretaría del Fondo fue calificada de "eficiente y rentable". Los evaluadores señalaron que su enfoque participativo y consultivo contribuía a hacer realidad los proyectos y las actividades.

5.3. Los resultados positivos de la evaluación del STDF también dicen mucho de las organizaciones fundadoras asociadas, entre ellas la FAO y la OMS. Los asociados, los donantes y los expertos de los países en desarrollo examinaron opciones para fortalecer las operaciones del Fondo, en el Comité de Políticas del STDF y en el Grupo de Trabajo, en enero y marzo de 2014, respectivamente. Formularon varias recomendaciones y ya se han adoptado, o se van a adoptar, las medidas necesarias.¹¹

⁹ Véase: <http://www.standardsfacility.org/>.

¹⁰ Las evaluaciones anteriores concluyeron en diciembre de 2005 y noviembre de 2008.

¹¹ Véase el artículo sobre el examen de mitad de período del STDF en la página Web del Fondo (se puede descargar): http://www.wto.org/spanish/news_s/news13_s/sps_29nov13_s.htm. El informe completo (sólo disponible en inglés) está publicado en: http://www.standardsfacility.org/Files/KeyDocs/STDF_MTR_Jan-14.pdf.

Anexo 1: Resumen de las donaciones aprobadas por el STDF para la realización o la preparación de proyectos¹² relacionados con la inocuidad alimentaria

Título del proyecto	Objetivo y situación	Financiación del STDF (\$EE.UU.)
Estrategia para fortalecer los sistemas sanitarios y fitosanitarios en las Comoras (STDF/PG/242)	<p>Crear en el país capacidad sanitaria y fitosanitaria, global y sistemática, con el fin de aumentar las posibilidades de que sus productos agrícolas y pesqueros accedan a los mercados.</p> <p>En marcha desde septiembre de 2012. Ejecutado por el PNUD.</p>	1.106.030
Apoyo al sector del repollo en la región Niayes del Senegal (STDF/PG/302)	<p>Incrementar la producción de repollo en la región Niayes y fomentar su exportación, con medidas para controlar la propagación y los efectos de plagas específicas, y ayudas a los productores para que cumplan los límites máximos de residuos establecidos por el Codex.</p> <p>En marcha desde febrero de 2012. Ejecutado por la Asociación de Uniones de Agricultores de la región Niayes del Senegal (AUMN).</p>	577.142
Estudio de la dieta total regional en el África Subsahariana (STDF/PG/303)	<p>Contribuir a mejorar la capacidad de los gestores de riesgos para aplicar normas internacionales basándose en un buen conocimiento de los peligros, los riesgos y los niveles de exposición a sustancias nocivas en alimentos de producción y consumo habitual.</p> <p>En marcha desde abril de 2014. Ejecutado por la FAO.</p>	1.191.353
Fortalecimiento de la capacidad comercial de los pequeños criadores de camarones de Bangladesh (STDF/PG/321)	<p>Organizar a los pequeños criadores de camarones en grupos racionales y ayudarles a elaborar y adoptar mejores prácticas de gestión para evitar problemas de contaminación en la base.</p> <p>En marcha desde abril de 2012. Ejecutado por la FAO.</p>	637.000
Mejorar las condiciones sanitarias y fitosanitarias de las exportaciones de jengibre mediante alianzas público-privadas en Nepal (STDF/PG/329)	<p>Incrementar los ingresos de las empresas nepalesas en la cadena de valor del jengibre, añadiendo valor al producto exportado a la India y aumentar las posibilidades de acceder a nuevos mercados.</p> <p>En marcha de junio de 2012. Ejecutado por la FAO.</p>	462.144
Proyecto de la ASEAN para la generación de datos sobre residuos de plaguicidas (STDF/PG/337)	<p>Establecer un mecanismo regional para generar datos fiables sobre los límites máximos de residuos (LMR) en determinados cultivos "menores", a fin de promover la armonización con las normas internacionales y aumentar el acceso a los mercados.</p> <p>En marcha desde diciembre de 2012. Ejecutado por la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN).</p>	607.000

¹² Se incluyen donaciones aprobadas por el Grupo de Trabajo del Fondo en marzo de 2014, que aún están pendientes de contratación.

Título del proyecto	Objetivo y situación	Financiación del STDF (\$EE.UU.)
Plan de desarrollo de la capacidad para el sector de la canela de Sri Lanka (STDF/PG/343)	<p>Mejorar la competitividad del sector de la canela y la capacidad de la actividad de transformación, mejorando las prácticas de elaboración y manipulación que añaden valor a la canela.</p> <p>En marcha desde julio de 2012. Ejecutado por la ONUDI.</p>	705.600
Creación de un instituto virtual regional de inspección de alimentos en América Central y la República Dominicana (STDF/PG/344)	<p>Armonizar los procedimientos de inspección actuales mediante la capacitación de un grupo de inspectores de alimentos y de auditores especializados en la inocuidad de los alimentos de la región para facilitar el comercio y mejorar la salud pública.</p> <p>En marcha desde julio de 2012. Ejecutado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).</p>	977.643
Programa de inocuidad de los alimentos y los piensos para América Latina y el Caribe (STDF/PG/345)	<p>Contribuir a la armonización del marco de reglamentación para producir y comercializar piensos animales, garantizar su inocuidad y acceso a los mercados, basándose en las normas y recomendaciones del Codex y la OIE.</p> <p>En marcha desde febrero de 2014. Ejecutado por FEEDLATINA (Asociación de las Industrias de Alimentación Animal de América Latina y Caribe).</p>	1.050.566
Eliminación de obstáculos y facilitación del comercio en los Estados Miembros del COMESA (STDF/PG/346)	<p>Mejorar el comercio interior de productos agroalimentarios en el COMESA, reduciendo los costos asociados a las MFS aplicadas a ciertos productos básicos en determinadas rutas comerciales.</p> <p>Proyecto aprobado en marzo de 2014; será ejecutado por el Mercado Común para el África Oriental y Meridional (COMESA). Contratación en curso.</p>	902.690
Proyecto conjunto africano para la generación de datos sobre residuos de plaguicidas (STDF/PG/359)	<p>Mejorar la capacidad regional para generar y supervisar datos sobre residuos de plaguicidas, a fin de adoptar, aplicar y cumplir las normas internacionales en la materia.</p> <p>En marcha desde mayo de 2013. Ejecutado por la Oficina Interafricana de Recursos Animales (AU-IBAR).</p>	446.150
CocoaSafe: creación de capacidad sanitaria y fitosanitaria e intercambio de conocimientos para la actividad del cacao en el sudeste de Asia (STDF/PG/381)	<p>Mantener y mejorar el acceso del cacao de exportación a los mercados, mejorando las prácticas en toda la cadena de suministro, para cumplir con las normas internacionales de inocuidad alimentaria.</p> <p>En marcha desde noviembre de 2013. Ejecutado por la Organización Internacional del Cacao (ICCO).</p>	652.851
Fortalecimiento de la capacidad regional en América Latina para cumplir las prescripciones relativas a	Fortalecer la capacidad de los países de América Latina para generar y supervisar datos sobre residuos de plaguicidas, a fin de adoptar y aplicar las normas internacionales en la materia.	374.166

Título del proyecto	Objetivo y situación	Financiación del STDF (\$EE.UU.)
la presencia de plaguicidas en los productos exportados (STDF/PG/436)	En marcha desde octubre de 2013. Ejecutado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).	

Título de la DPP	Objetivo y situación	Financiación del STDF (\$EE.UU.)
Fortalecimiento de la capacidad de prevención y control de la contaminación por aflatoxinas del cacahuete chino (STDF/PPG/355)	<p>Analizar los principales problemas y oportunidades en la cuestión de la contaminación por aflatoxinas en las provincias de Jilin y Shandong, y presentar una propuesta de proyecto.</p> <p>DPP solicitada por el Instituto Nacional Chino de Normalización y aprobada en marzo de 2014. Contratación en curso.</p>	50.000
Integración de las MSF en Sierra Leona: un enfoque global de la cadena para crear un sistema nacional de gestión de inocuidad de los alimentos (STDF/PPG/392)	<p>Evaluar el sistema nacional de gestión de la inocuidad alimentaria y elaborar planes para crear capacidad institucional; establecer prioridades para cumplir las prescripciones sanitarias y fitosanitarias.</p> <p>En marcha desde noviembre de 2013. Ejecutado por la FAO.</p>	43.680
Gestión de las aflatoxinas en el ají (pimiento) en el Pakistán (STDF/PPG/431)	<p>Establecer sistemas de calidad para tratar el problema de la contaminación de productos básicos agroalimentarios por micotoxinas, que impide el comercio.</p> <p>El proyecto será ejecutado por la FAO; se está preparando el contrato.</p>	34.000
Refuerzo del cumplimiento de las normas sanitarias y fitosanitarias en el sector de la producción de sésamo en el Sudán para mejorar el acceso a los mercados internacionales (STDF/PPG/435)	<p>Evaluar las dificultades que plantea el cumplimiento de las normas en el sector de la producción de sésamo para la exportación, y elaborar una propuesta de proyecto destinado a reforzar el cumplimiento de las normas sanitarias y fitosanitarias para mejorar el acceso a los mercados internacionales.</p> <p>La ONUDI dirigirá esta DPP; se está preparando el contrato.</p>	50.000
Creación de capacidad y facilitación de mecanismos de armonización de la certificación en la esfera de la acuicultura (STDF/PPG/453)	<p>Utilizar de forma experimental el marco de evaluación de la conformidad que está desarrollando la FAO y elaborar una propuesta de proyecto de desarrollo y aplicación de sistemas públicos de certificación en la esfera de la acuicultura para contribuir al libre comercio dentro de la región.</p> <p>Se firmó un contrato para iniciar esta DPP en junio de 2014. Será ejecutada por la Red de Centros de Acuicultura de Asia y el Pacífico.</p>	48.000
Puesta en marcha de la Dirección de Asuntos Científicos y la Dirección de Control de Alimentos de la nueva Autoridad de Inocuidad y Calidad de los Alimentos de Gambia (STDF/PPG/462)	<p>Apoyar un plan de desarrollo de cinco años para el funcionamiento eficiente y efectivo de la Dirección de Asuntos Científicos y la Dirección de Control de Alimentos.</p> <p>Se firmó un contrato para iniciar esta DPP en junio de 2014. Será ejecutada por la FAO.</p>	56.000